

## Informe final de gestión 2020-2024

*Luis Rodríguez Manzanera*

Muy distinguida Asamblea:

Presento a la consideración de ustedes un breve resumen de las actividades que desarrollamos durante nuestra gestión al frente del Consejo Directivo.

La relación pormenorizada puede encontrarse en las actas de las sesiones que con toda puntualidad y diligencia ha enviado nuestro Secretario el Dr. Jorge Nader Kuri.

Adjuntamos una lista detallada por años como anexo de este informe.

Bondadosamente, esta H. Asamblea me encargó la presidencia, en elección del día 10 de febrero de 2020, lo que ha sido una de las más altas distinciones de mi vida.

Ingresé a la Academia Mexicana de Ciencias Penales en 1972, bajo la presidencia de Luis Garrido, presenté mi trabajo de ingreso que fue respondido por mi Maestro Alfonso Quiroz Cuarón.

La Academia ha sido parte fundamental de mi existencia, hogar académico, escuela de vida y familia de colegas.

Ahora, a más de medio siglo de distancia, me ha correspondido presidir la Academia, en una época peculiarmente difícil en muchos sentidos, en crisis social, política y sanitaria, y en lo personal problemas de salud, a lo que agregamos la sensible muerte de cinco académicos.

Para marzo de 2020 se designó mesa directiva y elaboramos un plan de trabajo que no alcanzamos a presentar pues en abril todo se paralizó por la pandemia del COVID-19.

Nos vimos obligados a hacer un cambio total, en mayo tuvimos una reunión de prueba y en junio migramos al mundo virtual, siendo la primera sesión de trabajo a distancia en los 80 años de la Academia. Decidimos continuar en esta forma los primeros lunes de mes mientras pasaba la pandemia, en tanto, nos propusimos ordenar los sitios, reorganizar las Secciones, ampliar la presencia de la Academia en lo nacional e internacional.

La situación sanitaria se extendió más de lo esperado, por lo que retomamos el trabajo común de la Academia como relatamos a continuación:

## 1.- CONSEJO DIRECTIVO.

En la sesión de febrero de 2020 fui electo por unanimidad como Presidente de la Academia; en la reunión de marzo se aprobó la integración del Consejo Directivo en la siguiente forma:

**Primer Vicepresidente:** Ruth Villanueva Castilleja.

**Segundo Vicepresidente:** Luis de la Barreda Solorzano.

**Secretario:** Jorge Nader Kuri.

**Tesorero:** Pedro Pablo Carmona Sánchez.

En la sesión de febrero de 2022, se reeligió el Consejo para el periodo 2022-2024.

## 2.- SESIONES.

Celebramos 49 sesiones; solamente se suspendieron dos, una por la pandemia, otra por enfermedad grave del Presidente.

De las 49 presidí 47. Dos de las sesiones fueron sociales y tres extraordinarias, una de 80 aniversario y dos de elecciones.

De todas las sesiones (excepto las sociales) se levantó, acta, que fue enviada de inmediato para observaciones de los académicos y aprobada en la sesión siguiente.

Es de observarse, que de las 49 sesiones 30 fueron virtuales, utilizando la plataforma Zoom.

La mitad del 2020 y los años 2021 y 2022 se efectuaron en esta forma, en 2023 retornamos a las sesiones presenciales.

## 3.- CELEBRACIONES Y HOMENAJES.

### a) Los 80 años de la academia:

Realizamos diversas actividades en conmemoración de los 80 años de la fundación de la Academia, entre las que podemos destacar:

- a. Publicación con el INACIPE de la 3ª edición del libro *“Rostros y Personajes de las Ciencias Penales”* en la que participan 17 miembros de la Academia.
- b. Programa especial de *“Foro Jurídico”* de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho.
- c. Participación en las XXI Jornadas de Justicia Penal (IIJ-UNAM).

## Informe final de gestión 2020-2024

- d. En la Revista “*El mundo del abogado*”, la portada, varios artículos y participación de miembros de la Academia.
- e. Número especial de “*Criminalia*”.
- f. El 21 de diciembre de 2020, al celebrarse los 80 años de nuestra corporación se realizó el evento conmemorativo por vía Zoom, en la plataforma del INACIPE, con la participación de académicos numerarios y correspondientes, nacionales y extranjeros.

Así, Ricardo Franco (decano nacional), Raúl Zaffaroni (decano correspondiente extranjero), Sergio García Ramírez (numerario), Luis Arroyo Zapatero (correspondiente extranjero), Manuel Vidaurri Aréchiga (correspondiente nacional), Miguel Ontiveros (Criminalia), Ruth Villanueva (vicepresidenta), Gerardo Laveaga (Director INACIPE).

Se preparó un video conmemorativo con fotos históricas, la lista *in memoriam* de académicos y un podcast.

Los diversos programas y revistas pueden consultarse en redes sociales.

### b) **Homenajes a los académicos fallecidos:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de los Estatutos de la Academia, se realizaron homenajes individuales a los académicos fallecidos:

- Miguel Ángel Aguilar López.
- Mario Alva Rodríguez.
- Luis Fernández Doblado.
- Luis Rafael Moreno González.

Los homenajes se efectuaron en forma virtual, pues fueron en 2021, con participación de académicos, familiares y diversas instituciones. Se prepararon videos y podcast para cada ocasión.

## 4.- INGRESOS DE ACADÉMICOS.

Se actualizaron los directorios y se reordenaron los sitiales, designando el número correspondiente.

### a) **Académicos numerarios:**

Se regularizó la situación de los académicos Pedro Pablo Carmona y de Sara Mónica Medina y se admitió como académicos a Alberto Enrique Nava Garcés e Irma Griselda Amuchátegui Requena.

Todos presentaron su trabajo de ingreso el que fue debidamente respondido, Amuchátegui está pendiente.

b) **Académicos correspondientes nacionales:**

Dentro de nuestro plan de acción, un punto fundamental es la expansión de la Academia hacia el territorio Nacional, por lo que retomamos el programa de académicos correspondientes.

Solamente teníamos uno, por lo que, con una rigurosa selección y siguiendo los procedimientos reglamentarios, se admitieron a trece distinguidos académicos de los Estados de la República.

1. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos (Guanajuato);
2. Luis Felipe Guerrero Agripino (Guanajuato);
3. Juan Moreno Sánchez (Veracruz);
4. Carlos F. Natarén Nandayapa (Chiapas);
5. Gerardo Saul Palacios Pámanes (Nuevo León);
6. Marco Antonio Besares Escobar (Chiapas);
7. Gerardo Carmona Castillo (Oaxaca);
8. Francisco Galván González (Sinaloa);
9. Alejandro González Gómez (Michoacán);
10. Manuel de Jesús López López (Oaxaca);
11. Héctor Javier Talamantes Abe (Chihuahua);
12. Hugo Morales Valdés (Coahuila);
13. Nimrod Mihael Champo Sánchez (Chiapas).

c) **Académicos correspondientes extranjeros:**

Don Raúl Carranca y Trujillo, afirmó que se debía tener una “mayor presencia mundial a través de los socios correspondientes”.

Siguiendo esta idea propusimos reactivar el proyecto, ya que de 106 correspondientes extranjeros solo quedaban 2 (Raúl Zaffaroni y Enrique Bacigalupo).

El proyecto fue bien aceptado, las primeras propuestas fueron de Sergio García Ramírez y se procedió el análisis de los candidatos.

Se aceptaron 27 nuevos correspondientes, entre lo más destacado del mundo científico; así ingresaron:

## Informe final de gestión 2020-2024

---

1. Claus Roxin (Alemania);
2. Mireille Delmas-Marty (Francia);
3. Luis Arroyo Zapatero (España);
4. Francisco Muñoz Conde (España);
5. Adela Asúa Batarrita (España);
6. Pedro Rubens David (Argentina);
7. Hilda Marchiori (Argentina);
8. José Luis de la Cuesta (España);
9. César Barros Leal (Brasil);
10. Edgar Iván Colina Ramírez (España);
11. Enrique Gimbernat Ordeig (España);
12. Juan-Luis Gómez Colomer (España);
13. Luis Gracia Martín (España);
14. Jan-Michael Simón (Alemania);
15. Fernando M. Velásquez Velásquez (Colombia);
16. Germán Alberto Aller Maisonnave (Uruguay);
17. Zulita Fellini (Argentina);
18. Myrna Roxana Villegas Díaz (Chile);
19. Miguel Polaino Navarrete (España);
20. Juan Carlos Ferré Olive (España);
21. John Vervaele (Holanda);
22. Elías Carranza Lucero (Argentina-Costa Rica);
23. Irvin Waller (Canadá);
24. Emérita Aura Guerra de Villalaz (Panamá);
25. Elizabeth Odio Benito (Costa Rica);
26. Sergio Javier Cuarezma Terán (Nicaragua);
27. Miguel Polaino-Orts (España);

La respuesta fue excelente la mayoría enviaron ya sus trabajos de ingreso, y es que, en cierta forma todos tenían conocimiento y contacto con la Academia.

## **5.- SECCIONES.**

En el obligado cambio en las secciones de trabajo, se optó por conservar las seis que marcan los Estatutos.

1. Derecho Penal.
2. Derecho Procesal Penal.
3. Derecho Penitenciario.
4. Criminología.
5. Medicina, Psiquiatría Forense y Criminalística.
6. Prevención de la delincuencia y Menores Infractores.

Los académicos se inscribieron en la sección o secciones de su preferencia.

Se tuvieron reuniones vía Zoom de las Secciones según su especialidad. Mucho agradezco a los presidentes su apoyo en este programa.

## **6.- COMUNICADOS Y POSICIONAMIENTOS.**

Se emitieron 5 comunicados y 19 pronunciamientos públicos.

Los comunicados fueron: opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, observaciones a los programas de la Fiscalía de la CDMX, apoyo a la Presidencia de la SCJN, información pedida al INEGI, a la junta de Gobierno de la UNAM.

En cuanto a los pronunciamientos públicos, la Academia tuvo una gran actividad.

Ante el problema del costo de los desplegados en el periódico, optamos por la utilización de las redes sociales, lo que resultó efectivo por la multiplicación de los mensajes.

Enfrentamos los problemas más agudos dentro de nuestra especialidad, los discutimos ampliamente en las sesiones y nos pronunciamos en temas como la creciente militarización, las iniciativas legislativa, los órganos autónomos constitucionales, INACIPE, el estado de Derecho, los ataques a periodistas y científicos, la seguridad nacional, la división de poderes, los ataques al poder judicial, etc.

Parece claro que la posición de la Academia ante los problemas del país ha sido tajante y pertinente.

## **7.- PARTICIPACIÓN EN COMITÉS, CONSEJOS, JUNTAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**

Independientemente de la muy importante participación de los miembros de la Academia a nivel personal, tuvimos varias actividades en representación de la Academia.

## Informe final de gestión 2020-2024

---

Como miembros de la Junta de Gobierno del INACIPE, acudimos a las dos reuniones de Consejo a las que fuimos convocados.

Asistencia a la Audiencia Pública de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y al Foro de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. En ambas reuniones se presentó el documento preparado.

Fue importante la participación en la Opinión Consultiva OC-29/22, pues es la primera vez que la Academia presenta su punto de vista ante ese Tribunal supranacional, nuestro reconocimiento a la Academia Mercedes Peláez Ferrusca.

Participamos en todas las Jornadas anuales sobre Justicia Penal con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, esta obra gigantesca sostenida por ya un cuarto de siglo por los académicos Olga Islas y Sergio García Ramírez.

Acudimos al Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social en dos sesiones, en seguimiento de la resolución del Juicio de amparo promovido por la Academia.

La demanda de amparo, iniciada en 2018 y preparada por los académicos Victoria Adato, Raúl Placencia y Miguel Ángel Aguilar, llevó al reconocimiento del interés legítimo de nuestra corporación por lo que el juicio ha continuado.

Fuimos invitados a formar parte del Comité Nacional de Fomento Laboral Penitenciario de la Comisión Intersecretarial para la Reinserción Social y Servicios Post-Penales. Se instaló el Comité y se tuvo ya la primera reunión.

Desde el punto de vista académico, la actividad más importante fue el Seminario Internacional *“Abuso y Límites del Poder Penal en Estados democráticos de Derecho”*, organizado por la Academia, el CEPOLCRIM, la Facultad de Derecho de la UNAM, con otras instituciones, en septiembre de 2022.

Un programa impresionante, con muy alto nivel académico, inauguración solemne, buen público, transmisión por redes y presencial. Es de reconocer la capacidad de organización de nuestro compañero Moisés Moreno Hernández.

### 8.- FORMALIDADES.

Se protocolizaron las actas y se otorgaron los poderes conducentes.

Se obtuvo el registro de la Academia ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI), con nuestro nombre, escudo y logo (marcas de clase 41 y 45).

### 9.- CRIMINALIA.

Sale sobrando insistir en la importancia de Criminalia, órgano oficial de nuestra corporación.

El director de la revista, Miguel Ontiveros, recibió el voto de confianza de la Asamblea para reestructurar el Consejo Editorial y continuar editando con UBIJUS.

Se logró la continuidad de la revista, en papel y formato digital, con una versión online.

Se han publicado facsímiles de los primeros números. Se ha introducido "*Estafeta*", un anexo que permite las noticias y aportaciones de los académicos de forma rápida y actual, ahora complementado por el magnífico programa de "*Criminalia Express*". Se publicaron dos números extraordinarios (en todos sentidos) de Criminalia.

El primero (2020) para celebrar los 80 años de la Academia publicado en electrónico y en físico con cerca de 1,200 páginas que contienen 57 artículos de académicos e invitados.

El segundo es el conmemorativo de los 90 años de Criminalia (2023), que en su versión física tiene 1200 páginas y 54 artículos, y que ha sido presentado en diversas ferias, congresos, y Estados así como en el Senado de la República. Hay videos conmemorativos.

## **10.- REDES SOCIALES.**

La página Web (<https://www.academiamexicanadecienciaspenales.com.mx/>), a cargo de Criminalia, se ha actualizado con los perfiles de los académicos.

Se promueve diariamente con gran trabajo del académico Miguel Ontiveros, la actividad académica de los integrantes, se superó la cifra de 5,650 seguidores en Twitter y 2,700 en Facebook.

Se formalizó el WhatsApp dividiéndolo en dos, uno para los asuntos oficiales y otro (News) para tópicos diversos.

## **COLORARIO.**

No me resta más que agradecer a los integrantes del Consejo Directivo su cooperación en el desarrollo de este programa.

Mi gratitud imperecedera a mis colegas académicos de esta corporación, por su comprensión y apoyo en esta difícil y complicada etapa de transición al mundo de comunicación a distancia.

Finalmente, permítanme hacer una mención especial a la Académica María de la Luz Lima, mi compañera, pues lo logrado no hubiera sido posible sin sus cuidados, soporte y asistencia.

DR. LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA

2024.